

EPÍGRAFE 1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ZONA RURAL LEADER

Epígrafe 1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ZONA RURAL LEADER

El diagnóstico cuantitativo se estructura en los siguientes indicadores:

Indicadores principales para definir el territorio

DATOS GEOGRÁFICOS Y MEDIOAMBIENTALES

INDICADORES	n	M	C	P	R	N	Fuente
Extensión superficial		✓	✓	✓	✓		IECA - ING - DERA, 2019
Superficie de espacio protegido (Ha.)		✓	✓				IECA, Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, 2022
Porcentaje superficie de ENP		✓	✓				IECA, Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, 2022
Superficie LIC		✓	✓				IECA, Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, 2022
Población en núcleos de población	✓	✓	✓				INE, 2022
Consumo per cápita de energías renovables		✓	✓	✓			Junta de Andalucía. Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, 2021
EmisiónGEI per cápita		✓	✓	✓			Junta de Andalucía. Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, 2021

DATOS DEMOGRÁFICOS

INDICADORES	n	M	C	P	R	N	Fuente
Población total		✓	✓	✓	✓		IECA e INE, 2022
Densidad demográfica		✓	✓	✓	✓		IECA e INE, 2022
Tasa de feminidad (mujeres/hombres)		✓	✓	✓	✓		IECA e INE, 2022
Índice de juventud (pob. joven/pob. Total)		✓	✓	✓	✓		IECA e INE, 2022
Tasa bruta de natalidad		✓	✓	✓	✓		IECA 2021
Tasa bruta de mortalidad		✓	✓	✓	✓		IECA 2021
Tasa de crecimiento natural o vegetativo		✓	✓	✓	✓		IECA 2021
Saldo migratorio		✓	✓	✓	✓		IECA 2021
Crecimiento demográfico real		✓	✓	✓	✓		IECA 2021

DATOS SOCIOECONÓMICOS

INDICADORES	n	M	C	P	R	N	Fuente
Número total de empresas			✓	✓	✓		Consejería de Hacienda y Financiación Europea. Agencia Tributaria de Andalucía, 2019
Porcentaje de actividades empresariales			✓	✓	✓		Consejería de Hacienda y Financiación Europea. Agencia Tributaria de Andalucía, 2019
Porcentaje de actividades profesionales			✓	✓	✓		Consejería de Hacienda y Financiación Europea. Agencia Tributaria de Andalucía, 2019
Porcentaje de actividades artísticas			✓	✓	✓		Consejería de Hacienda y Financiación Europea. Agencia Tributaria de Andalucía, 2019
Renta media declarada		✓	✓	✓	✓		Ministerio de Hacienda y Función Pública. Agencia Tributaria, 2021
Tasa de paro			✓	✓	✓		Consejería de Hacienda y Financiación Europea, 2022
Tasa de empleo			✓	✓	✓		Consejería de Hacienda y Financiación Europea, 2022
Tasa de actividad			✓	✓	✓		Consejería de Hacienda y Financiación Europea, 2022

Fuente: Elaboración propia

n: Núcleos de población **M:** Municipal **C:** Comarcal **P:** Provincial **R:** Regional **N:** Nacional

Epígrafe 1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ZONA RURAL LEADER

Descripción geográfica y medioambiental de la Zona Rural Leader.

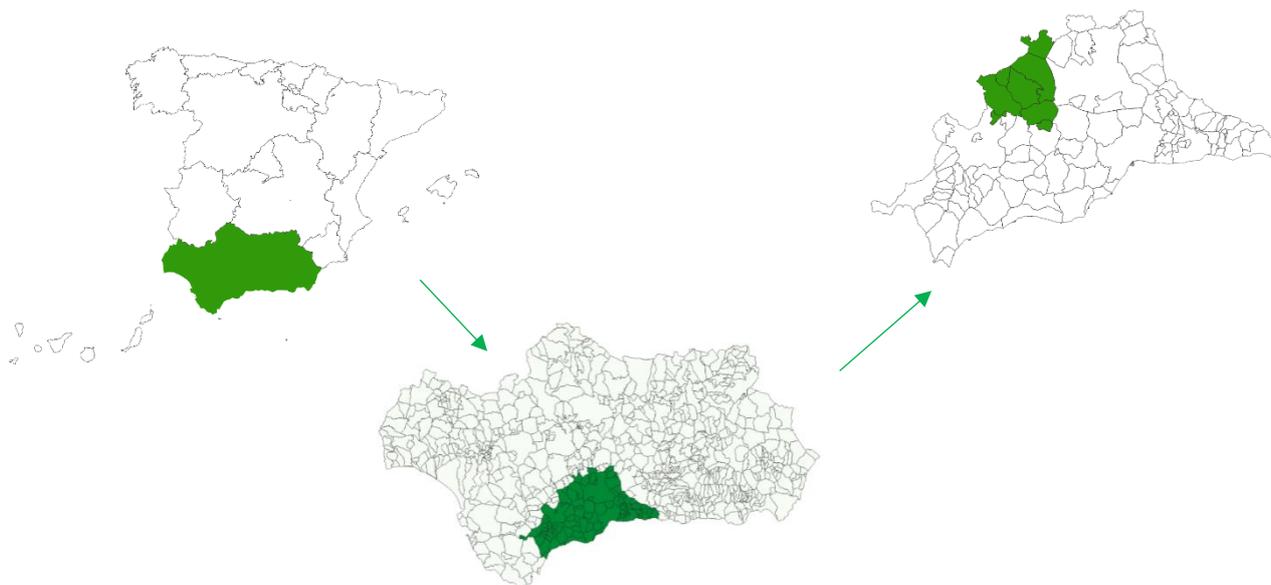
1.1.1 Localización

Guadalteba es una comarca localizada al norte de la provincia de Málaga, en la comunidad autónoma de Andalucía, España.

Se sitúa al Norte de la provincia de **Málaga**, lindando con las comarcas de Antequera, Guadalhorce y Ronda y Sierra de las Nieves, con una superficie de 761,4 Km². Sus límites naturales son al Norte la **Campiña Sevillana**, al Sur el **Valle del Guadalhorce**, al Oeste limita con la **Serranía de Ronda** y **Sierra de Cádiz** y al Este con la **Vega de Antequera**. Los municipios que forman parte de esta comarca son:

- | | |
|------------------|----------------------|
| ✚ Almargen | ✚ Carratraca |
| ✚ Ardales | ✚ Cuevas del Becerro |
| ✚ Campillos | ✚ Sierra de Yeguas |
| ✚ Cañete la real | ✚ Teba |

Mapa 1. Situación de la Comarca del Guadalteba



Fuente: Instituto Nacional de Estadística, 2024

Mapa 2. Municipios Guadalteba



Fuente: Instituto Nacional de Estadística, 2024

Por otra parte, las Sierras del Sur ejercen un efecto barrera que influye en las condiciones climáticas de la mayor parte de la comarca, provocando una disminución del efecto moderador del mar. Así, esta comarca posee un clima de tipo continental, con inviernos rigurosos y veranos muy calurosos. La temperatura media anual se sitúa entre los 15-16 °C, y la precipitación media entre 600 y 700 mm.

El río Guadalhorce aporta la mayor parte de agua a la comarca a través de sus afluentes, Guadalteba y Turón. Este río, que durante la época estival llega incluso a secarse, recibe a lo largo de su recorrido aportes procedentes de la vertiente Norte de la Serranía de Ronda.

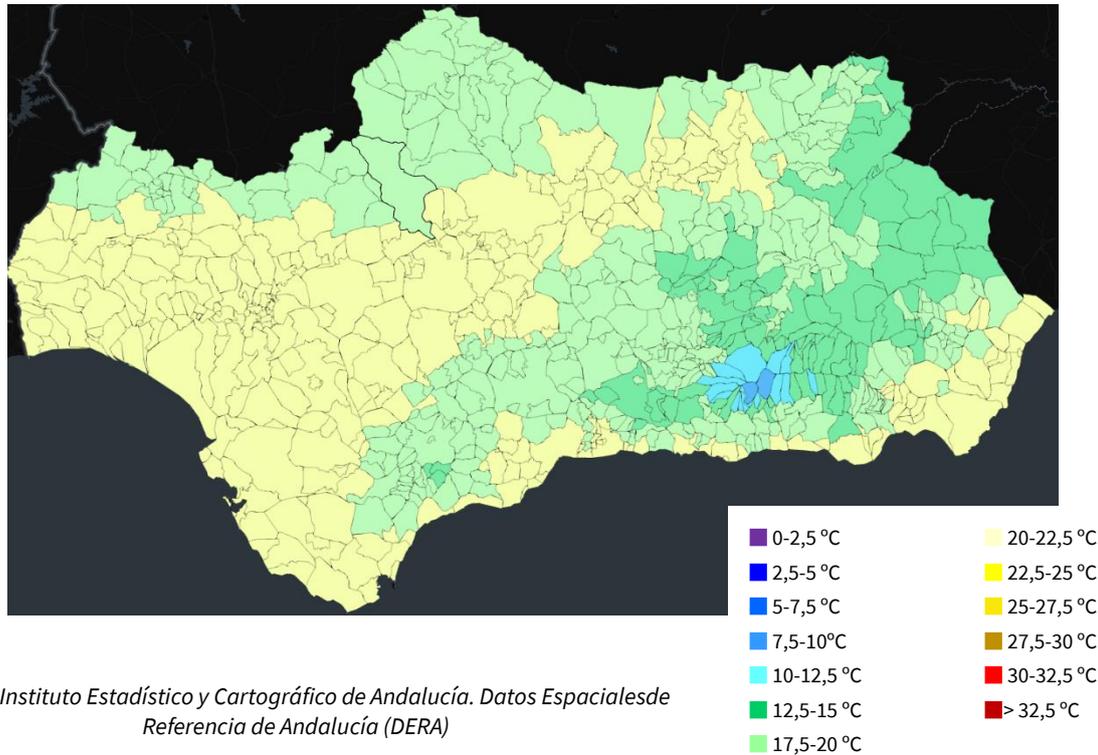
Los embalses Conde de Guadalhorce, Guadalhorce y Guadalteba suministran el caudal necesario para el abastecimiento de Málaga y regadíos del Valle del Guadalhorce.

Por el Noroeste, una pequeña porción del territorio vierte sus aguas a la cuenca del Guadalete a través de su afluente el Corbones.

La comarca del Guadalteba destaca por su diverso paisaje y atractivos recursos naturales, como es el caso de la Sierra de Alcaparaín, la Sierra de Prieta y el Embalse del Conde de Guadalhorce, o la historia y cultura de sus municipios, como es el caso de Ardales y Campillos.

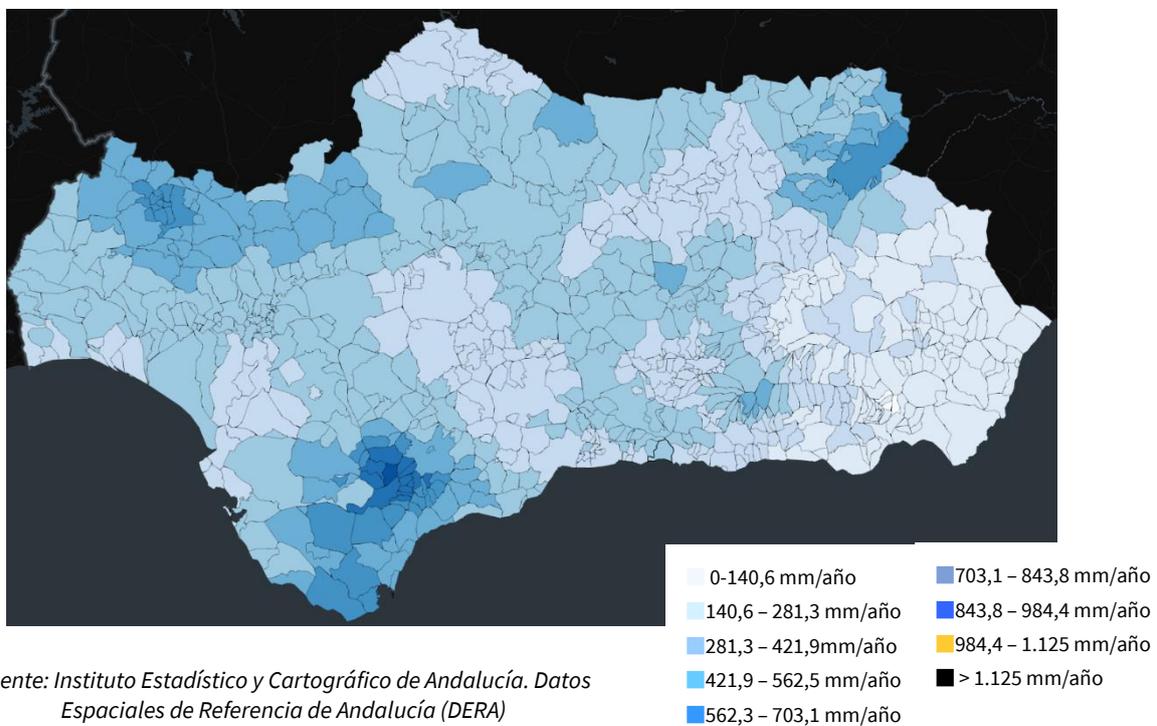
Al oeste limita con la provincia de Cádiz, al sureste con la comarca de Ronda y Sierra de las Nieves, al este con la comarca de Antequera y al sur con el Valle del Guadalhorce.

Mapa 3. Temperatura media municipios de Andalucía – Proyecciones 2015-2040



Fuente: Instituto Estadístico y Cartográfico de Andalucía. Datos Espaciales de Referencia de Andalucía (DERA)

Mapa 4. Precipitaciones (mm/año) - Proyecciones 2015-2040



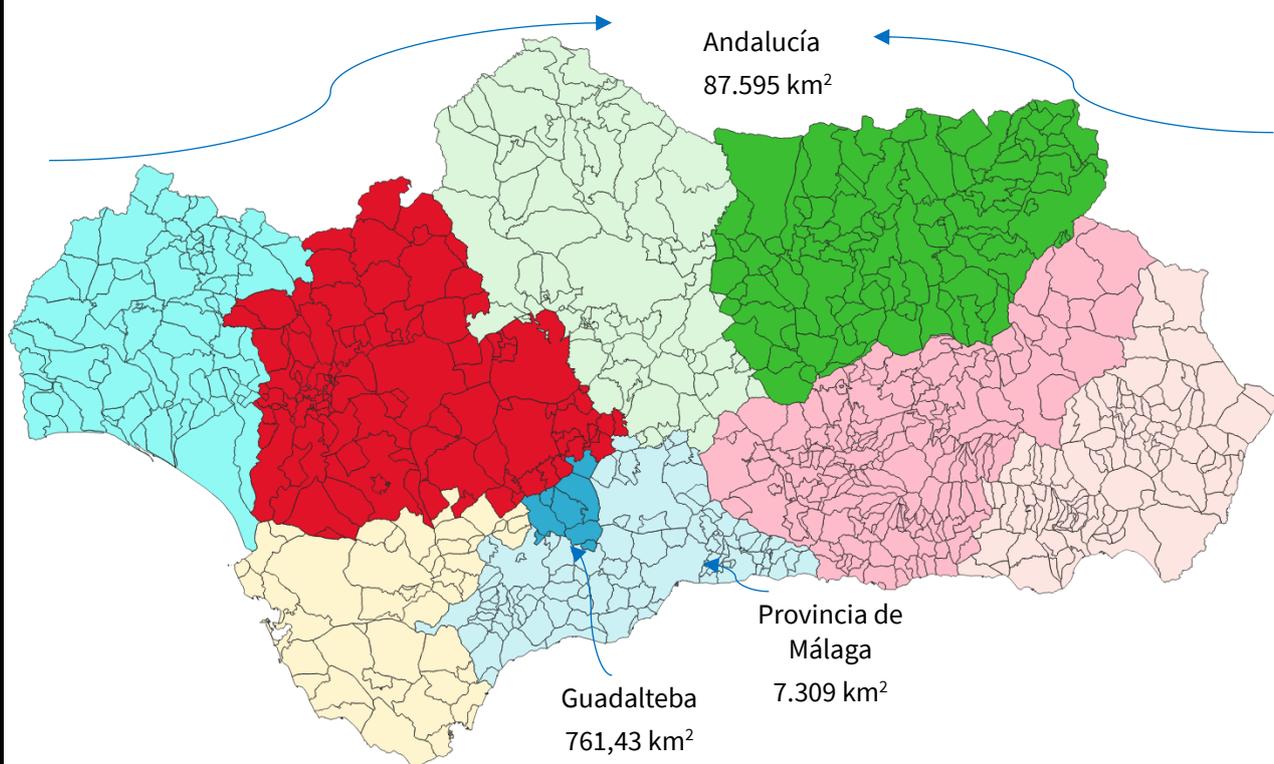
Fuente: Instituto Estadístico y Cartográfico de Andalucía. Datos Espaciales de Referencia de Andalucía (DERA)

1.1.2 Extensión superficial

La comarca del Guadalteba abarca una superficie total de 761,43 km², siendo el municipio más grande en términos de extensión superficial Campillos (187,4 km²), seguido de Cañete la Real (165 km²), Teba (143,73 km²), Ardales (106,45 km²), Sierra de Yeguas (85,62 km²), Almargen (34,37 km²), Carratraca (22,6 km²) y Cuevas del Becerro (16,30 km²).

El tamaño de la comarca respecto al conjunto provincial es relativamente moderado, abarca el 10,42% de la superficie de Málaga, y respecto al conjunto regional es muy bajo, abarca el 0,87% de la superficie de Andalucía.

Mapa 5. Extensión superficial de la comarca, provincia y región



1.1.3 Principales características orográficas e hidrográficas

La Comarca del Guadalteba, en la provincia de Málaga, Andalucía, España, se distingue por sus notables características orográficas que definen su paisaje diverso y singular. Esta comarca se encuentra en el extremo occidental del llamado Surco Intrabético, en lo que representa el comienzo de un corredor natural, que, a través de la Vega de Granada, las Hoyas de Baza y Guadix, y el Campo de Lorca, pone en contacto Andalucía con el Levante español.

El interior de la comarca se caracteriza por las pequeñas sierras que la integran, como la Sierra de Cañete y la Sierra de Peñarubia, y al Norte la Sierra de los Caballos.

Los relieves más importantes se encuentran al sur, conformando un área de gran interés medioambiental; siendo de Este a Oeste, la Sierra del Valle de Abdalajís, Sierra de Pizarra, Sierra de Aguas, Sierra de Baños, Sierra de Alcaparaín y Sierra de Ortegaícar.

Esta cadena de sierras, influye tanto en las condiciones climáticas como en las comunicaciones entre la comarca y el Sur de la provincia, que se canalizan aprovechando pasos naturales, lo que hace muy difícil encontrar vías alternativas de acceso.

En el conjunto de las Sierras interiores de la comarca existen limitaciones naturales al desarrollo de la cubierta vegetal debido al predominio de litosoles, aunque la influencia de la actividad humana ha contribuido también al actual escaso desarrollo. Por otra parte, las Sierras del Sur ejercen un efecto barrera que influye en las condiciones climáticas de la mayor parte de la comarca, provocando una disminución del efecto moderador del mar.

La hidrografía de Guadalteba, centrada en el río Guadalteba, configura el paisaje y la vida cotidiana. El río, nacido en la Sierra de las Nieves, abastece de agua vital y ofrece escenarios destacados. Con una cuenca de 500 km² y 45 km de recorrido, atraviesa municipios como Cuevas del Becerro, Cañete la Real y Teba antes de desembocar en su embalse. Modela valles fértiles para la agricultura y se controla mediante embalses para uso agrícola y prevención de inundaciones. Destacan los ecosistemas de las lagunas de Campillos y los embalses Guadalhorce-Guadalteba, junto al río Turón que complementa esta red.

En cuanto al clima de la Comarca del Guadalteba, con un clima mediterráneo con influencias continentales, experimenta veranos calurosos y secos, con temperaturas que superan frecuentemente los 30°C, e inviernos rigurosos.

1.1.4 Espacios naturales y otras figuras de protección ambiental

Sobre la Zona Rural Leader Guadalteba se localizan dos espacios naturales protegidos: Paraje Natural Desfiladero de los Gaitanes, localizado sobre parte del municipio de Ardales; y la Reserva Natural Lagunas de Campillos.

El Paraje Natural ocupa el 5,16% de la superficie de Ardales, y la Reserva Natural el 0,45% de la superficie de Campillos. Además, la comarca del Guadalteba cuenta con tres espacios declarados Lugar de Interés Comunitario: El Desfilado de los Gaitanes, Las Lagunas de Campillos y Las Sierras de Alcaparaín y Aguas.

Tabla 1. Espacios Protegidos en Guadalteba

Territorio	Número de espacio protegido		Superficie de espacio protegido (Ha.)		Peso del espacio protegido respecto a la extensión municipal (%)	
	Parajes naturales	Reservas naturales	Parajes naturales	Reservas naturales	Parajes naturales	Reservas naturales
Ardales	1	0	549,29	0	5,18	0
Campillos	0	2	0	2.369,95	0	7,15

Fuente: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

El Lugar de Interés Comunitario localizado en Ardales es el **Desfiladero de los Gaitanes**, un cañón excavado por el río Guadalhorce, conocido por su ruta “El Caminito del Rey”, un conjunto de pasarelas que recorren el desfiladero.

El municipio de Campillos se encuentra dentro del Lugar de Interés Comunitario las Lagunas de Campillos, un conjunto de varias lagunas de carácter estacional: Laguna Dulce (la de mayor extensión), Laguna Salada, de Capacete, de Camuñas, Toro, Lobón, Marcela y Laguna del Cerero.

El otro espacio declarado Lugar de Interés Comunitario de la comarca, localizado sobre el municipio de Carratraca, es las Sierras de Alcaparaín y Aguas, un conjunto montañoso enmarcado en los bordes de contacto de las zonas externa e interna de la cordillera Subbética.

Tabla 2. Espacios declarados como LIC o ZEPA

Nombre	Figura Medioambiental	Superficie (ha.)	Municipios
Desfiladero de Los Gaitanes	LIC Y ZEPA	2.179,61	Ardales
Laguna de Campillos	LIC Y ZEPA	1.338,21	Campillos
Sierras de Alcaparaín y Aguas	LIC	5.622,90	Ardales y Carratraca

Fuente: Junta de Andalucía, Red Natura 2000

1.1.5 Municipios y principales núcleos de población

La Zona Rural Leader Guadalteba está formada por 8 municipios que están conformados por 11 núcleos de población.

La mayor parte de los municipios están formados por un único núcleo de población, a excepción de Sierra de Yeguas, Teba y Ardales, los cuales están formados por dos núcleos de población.

Campillos es el municipio más poblado, seguido de Teba y Sierra de Yeguas.

Todos los municipios de la comarca superan los mil habitantes excepto Carratraca. Existen tres unidades poblacionales en el rango de población de menos de 500 habitantes.

Ardales, Sierra de Yeguas y Teba con el mayor número de unidades poblacionales (2 unidades cada una) y que suponen (4.058 habitantes) casi el 19% del total comarcal.

Los cinco municipios restantes (Almargen, Campillos, Cañete la Real, Carratraca y Cuevas del Becerro) carecen núcleos de población.

Tabla 3. Número de núcleos de población por municipios

Territorio	Número de núcleos
Almargen	1
Ardales	2
Campillos	1
Cañete la Real	1
Carratraca	1
Cuevas del Becerro	1
Sierra de Yeguas	2
Teba	2

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación del Nomenclator del INE

Tabla 4. Entidades singulares de población por municipios

		Población total	% sobre comarca	Hombres	%	Mujeres	%
Almargen	Almargen	1.927	8,08%	976	50,65%	951	49,35%
Ardales	Ardales	2.520	10,49%	1.272	50,50%	1.248	49,50%
	<i>Ardales</i>	2.501	10,49%	1.263	50,50%	1.238	49,50%
	<i>Pantano del Chorro</i>	19	0,08%	9	47,37%	10	52,63%
Campillos	Campillos	8.372	35,10%	4.204	50,22%	4.168	49,78%
Cañete la Real	<i>Cañete la Real</i>	1.584	6,64%	776	48,99%	808	51,01%
Carratraca	Carratraca	718	3,01%	377	52,51%	341	47,49%
Cuevas del Becerro	Cuevas del Becerro	1.609	6,75%	788	48,97%	821	51,03%
Sierra de Yeguas	Sierra de Yeguas	3.393	10,49%	1.707	50,50%	1.686	49,50%
	<i>Navahermosa</i>	223	0,93%	108	48,43%	115	51,57%
	<i>Sierra de Yeguas</i>	3.170	13,29%	1.599	50,44%	1.571	49,56%
Teba	Teba	3.729	10,49%	1.875	50,50%	1.854	49,50%
	<i>Huertas y Montes</i>	224	0,94%	125	55,80%	99	44,20%
	<i>Teba</i>	3.505	14,69%	1.750	49,93%	1.755	50,07%
Guadalteba	Guadalteba	23.852	100,00%	11.975	50,21%	11.877	49,79%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).

Mapa 6. Núcleos de población por municipios de Guadalteba



Fuente: INE. Nomenclátor, 2022.

1.1.6 Consumo per cápita de energías renovables

El consumo de energía renovable desempeña un papel crucial en la transición hacia sistemas energéticos sostenibles. Al reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, diversificar la matriz energética, impulsar el desarrollo tecnológico, generar empleo y estimular la economía, promueve la independencia energética y facilita el acceso a la energía en áreas remotas. Además, fomenta prácticas sostenibles a nivel individual y gubernamental, respondiendo eficientemente a la demanda energética y contribuyendo a la estabilidad de la red eléctrica.

En términos absolutos en 2021, la comarca del Guadalteba registró un consumo de 69.474,79 MWh, lo que representa el 3,44% del consumo total de energías renovables de la provincia de Málaga y el 0,35% del consumo a nivel regional.

El consumo por persona de energía renovable en la comarca fue de 2,90 MWh/persona, cifra que se sitúa por encima del consumo registrado por persona a nivel provincial (1,38) y regional (2,57).

Tabla 5. Consumo per cápita de energías renovables en 2021 (medido en Megavatios hora)

Territorio	Consumo per cápita
Almargen	4,84
Ardales	1,21
Campillos	3,74
Cañete la Real	0,96
Carratraca	0,82
Cuevas del Becerro	3,68
Sierra de Yeguas	3,19
Teba	1,77
Comarca del Guadalteba	2,90
Málaga	1,38
Andalucía	2,57

Fuente: Elaboración propia a partir de datos Junta de Andalucía. Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, 2021

1.1.7 Emisión GEI per cápita

Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero es crucial para mitigar el cambio climático y sus impactos devastadores en nuestro planeta. La importancia de entender y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero a nivel comarcal radica en la posibilidad de identificar áreas de oportunidad para implementar prácticas más sostenibles.

Tabla 6. Emisión Gases de Efecto Invernadero per cápita

Territorio	Emisiones per cápita
Almargen	15,06
Ardales	5,60
Campillos	8,52
Cañete la Real	19,16
Carratraca	4,86
Cuevas del Becerro	4,93
Sierra de Yeguas	7,01
Teba	11,79
Comarca del Guadalteba	9,44
Málaga	3,32
Andalucía	3,92

Fuente: Elaboración propia a partir de datos Junta de Andalucía. Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, 2021

En la comarca del Guadalteba, la emisión de gases de efecto invernadero equivalente ascienden a 226.458,45 toneladas, lo que representa el 3,70% del total de emisiones de gases de efecto invernadero de la provincia de Málaga y el 0,63% del nivel regional total.

Si nos centramos en las emisiones de gases de efecto invernadero por habitante, se aprecia un nivel en la comarca del Guadalteba de 9,44 toneladas de CO₂ equivalente/habitante. Este valor se sitúa muy por encima del registrado en la provincia de Málaga (3,32) y de la región (3,92).

Destacan los municipios de Cañete la Real (19,16), Almargen (15,06) y Teba (11,79), que registran un nivel de emisiones de gases de efecto invernadero por habitante muy elevadas.

1.1.8 Residuos urbanos y recogida selectiva de residuos

Tabla 7. Generación de residuos urbanos

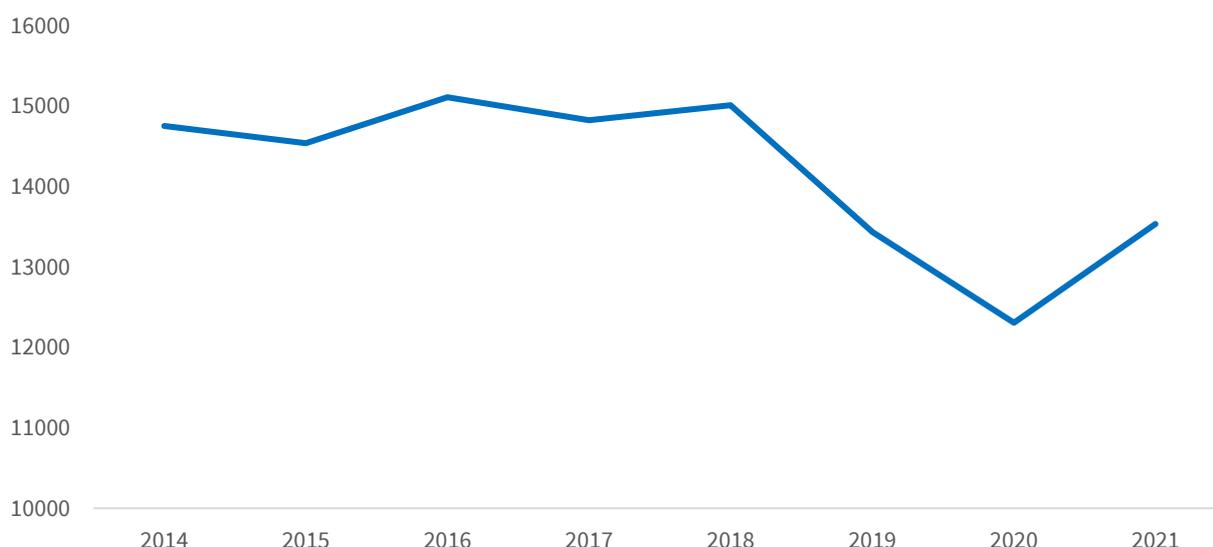
Territorio	Cantidad (toneladas)
Almargen	1.098,6
Ardales	1.427,3
Campillos	4.785,7
Cañete la Real	911,3
Carratraca	400,7
Cuevas del Becerro	950,8
Sierra de Yeguas	1.898,9
Teba	2.064,6
Guadalteba	13.537,9

Fuente: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, 2021

Desde una perspectiva medioambiental, en Campillos se produce el 35,35% de los residuos urbanos generados en la comarca del Guadalteba, lo cual es comprensible dado que es el municipio con mayor población de Guadalteba.

Al examinar la evolución de la generación de residuos urbanos, se observa una mejora notable. Comparado con 2014, en 2021 la comarca produjo un 8,25% menos de residuos urbanos, pasando de 14.755 toneladas en 2014 a 13.538 toneladas en 2022. Esto indica una evolución positiva y más responsable en la generación de residuos.

Gráfico 1. Evolución de la generación de residuos urbanos (2014-2021)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, 2021

Tabla 8. Recogida selectiva por tipo de residuo

Territorio	Vidrio	Envases ligeros	Papel y cartón
Almargen	23.072	27.949	14.708
Ardales	21.743	36.220	31.501
Campillos	95.700	203.895	75.660
Cañete la Real	19.351	11.978	12.336
Carratraca	6.420	6.899	5.408
Cuevas del Becerro	50.635	15.522	33.991
Sierra de Yeguas	26.696	44.070	29.035
Teba	12.160	43.922	28.282
Guadalteba	255.777	390.455	230.921

Fuente: Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul. Ecovidrio y Ecoembes, 2021

Descripción demográfica de la Zona Rural Leader

1.2.1 Número de habitantes.

En la Comarca del Guadalteba hay un total de 23.852 habitantes o personas empadronadas, distribuidos entre los 8 municipios que conforman la propia Comarca. El 1,39% de las personas que residen en la provincia se encuentran empadronados en la comarca y el 0,28% de la región.

Campillos es el municipio con mayor tamaño demográfico, residiendo en su territorio un total de 8.372 personas.

Desde una perspectiva de género, la comarca presenta una proporción equilibrada entre mujeres y hombres. En 2022, los hombres representaban el 50,21% de la población, apenas superior al 49,79% correspondiente a las mujeres, con una diferencia de 98 hombres más que mujeres en Guadalteba.

A nivel municipal, solo en Cañete la Real (51,01%) y Cuevas del Becerro (51,03%), la proporción de mujeres supera a la de hombres. Esto significa que en solo 2 de los 8 municipios de la comarca, es decir, en el 25% de ellos, hay más mujeres que hombres. Al comparar la proporción de mujeres en Guadalteba con la provincia de Málaga y la región, se observa que es ligeramente inferior.

Tabla 9. Número de habitantes

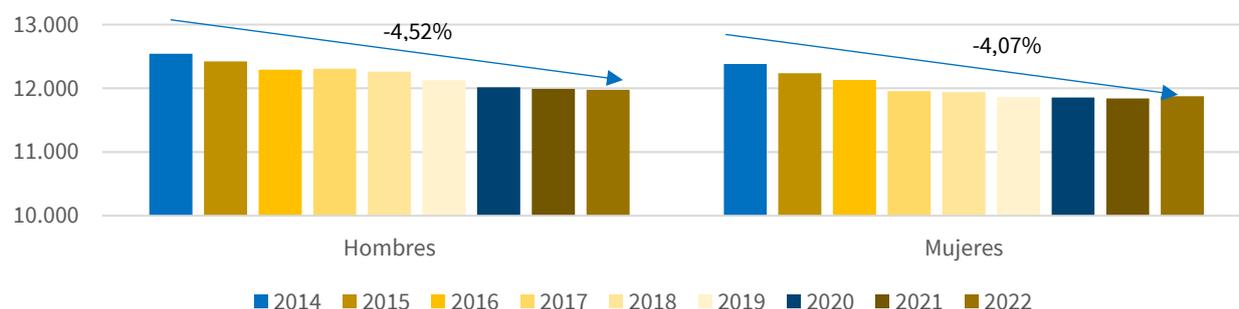
Lugar de residencia	Hombres	%Hombres	Mujeres	%Mujeres	Ambos sexos
Almargen	976	50,65%	951	49,35%	1.927
Ardales	1.272	50,48%	1.248	49,52%	2.520
Campillos	4.204	50,22%	4.168	49,78%	8.372
Cañete la Real	776	48,99%	808	51,01%	1.584
Carratraca	377	52,51%	341	47,49%	718
Cuevas del Becerro	788	48,97%	821	51,03%	1.609
Sierra de Yeguas	1.707	50,31%	1.686	49,69%	3.393
Teba	1.875	50,28%	1.854	49,72%	3.729
Guadalteba	11.975	50,21%	11.877	49,79%	23.852
Provincia de Málaga	840.488	48,94%	877.016	51,06%	1.717.504
Andalucía	4.187.595	49,26%	4.312.592	50,74%	8.500.187

Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA). Padrón de Habitantes, 2022

Respecto de 2014, todos los municipios han experimentado un decrecimiento, originando una disminución de la población comarcal de un 4,30%, de 24.923 personas a 23.852 personas. Por género, los hombres han disminuido un 4,52%, pasando de 12.542 hombres en 2014 a 11.975 en 2022, y las mujeres han disminuido un 4,07%, pasando de 12.381 mujeres en 2014 a 11.877 mujeres en 2022.

A nivel municipal, todos los municipios han experimentado una pérdida, encontrándose, en términos relativos, la mayor disminución en Cañete la Real, donde se ha perdido más del 10% de la población de 2014, pasando de 1.768 habitantes en 2014 a 1.584 en 2022.

Gráfico 2. Evolución de la población



Fuente: Elaboración propia a partir de SIMA - Padrón Municipal, 2022

Al analizar la población de Guadalteba por grupos de edad, se observa que el grupo de 45 a 64 años es el más numeroso en la comarca, representando el 31,60% de la población total de Guadalteba. En este rango de edad, la cantidad de hombres supera ligeramente a la de mujeres, con 152 hombres más que mujeres.

Desde una perspectiva de género, el único grupo de edad en el que las mujeres superan en número a los hombres es el de 65 años y más: en este grupo, las mujeres constituyen el 54,26% y los hombres el 45,74%, con una diferencia de 408 mujeres más que hombres.

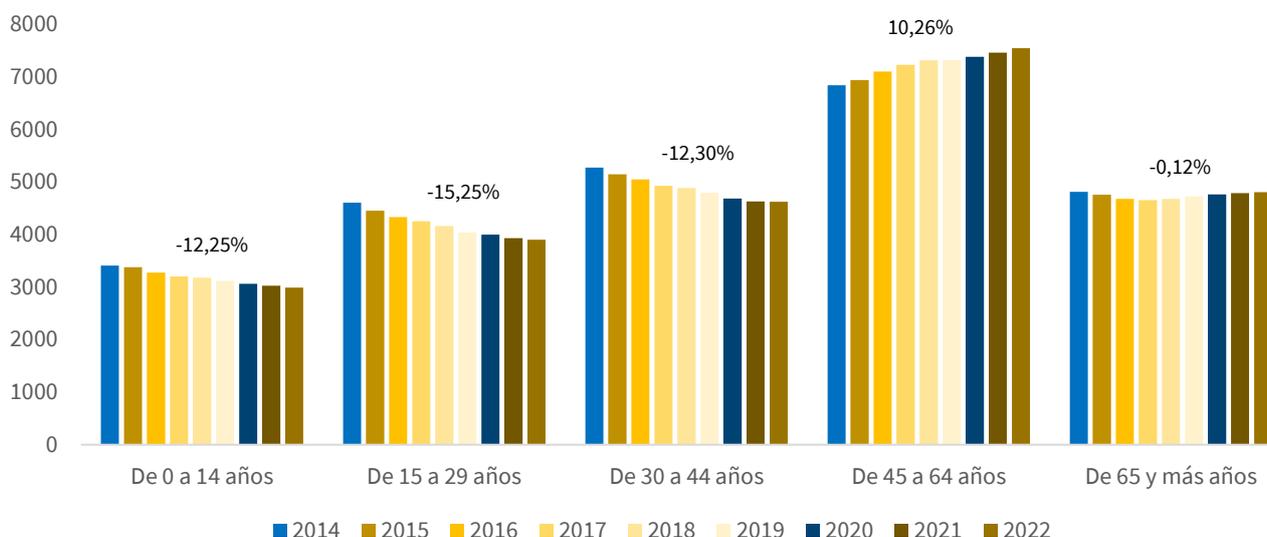
La población joven (menores de 29 años) tienen la menor representación en la comarca. Específicamente, el grupo de 0 a 14 años representa el 12,64% de la población total, con 3.015 personas, y el grupo de 15 a 29 años representa el 16,32%, con un total de 3.894 personas.

Tabla 10. Distribución de la población por sexo y edad

		Guadalteba	Málaga	Andalucía
De 0 a 14 años	Hombres	1.585	129.869	648.740
	Mujeres	1.430	122.570	611.000
	Ambos sexos	3.015	252.439	1.259.740
De 15 a 29 años	Hombres	1.969	137.941	722.434
	Mujeres	1.925	133.083	678.758
	Ambos sexos	3.894	271.024	1.401.192
De 30 a 44 años	Hombres	2.389	179.378	892.083
	Mujeres	2.229	185.249	880.922
	Ambos sexos	4.618	364.627	1.773.005
De 45 a 64 años	Hombres	3.846	253.111	1.262.705
	Mujeres	3.694	262.402	1.287.337
	Ambos sexos	7.540	515.513	2.550.042
De 65 y más años	Hombres	2.192	139.739	670.658
	Mujeres	2.600	171.767	856.530
	Ambos sexos	4.792	311.506	1.527.188
TOTAL	Hombres	11.981	840.038	419.6620
	Mujeres	11.878	875.071	4.314.547
	Ambos sexos	23.859	1.715.109	8.511.167

Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA). Padrón de Habitantes, 2022

Gráfico 3. Evolución de la población por edad en Guadalteba 2014-2022



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación del Padrón municipal de habitantes del INE

Considerando la distribución relativa de cada grupo de edad en la estructura poblacional y su variación desde 2014, podemos deducir las dinámicas geográficas de la comarca e identificar aspectos estratégicos.

La proporción de la población entre 0 y 14 años disminuyó un 12,25% en 2022 en comparación con 2014, pasando de 3.405 personas en 2014 a 2.988 en 2022. El grupo de edad entre 15 y 29 años experimentó la mayor reducción, con una caída del 15,25%.

El único segmento de edad que ha mostrado un crecimiento positivo es el de 45 a 64 años, con un aumento del 10,26%, sumando 702 personas más en comparación con 2014. Por otro lado, la población de 65 años o más apenas disminuyó un 0,12%, pasando de 4.809 personas en 2014 a 4.803 en 2022.

1.2.2 Densidad de población y distribución de ésta.

Mientras que la superficie comarcal (761,43 km²) abarca más de una décima parte de la superficie provincial (7.305,2 km²), la población residente en la comarca no supone ni un 1,5% de la población provincial, esto evidencia una clara inferioridad entre la densidad de la población comarcal y la densidad de la población provincial. A nivel comarcal se pueden encontrar en torno a 31 habitantes por km², mientras que a nivel provincial la cifra se eleva a 222 habitantes por km².

Tabla 11. Distribución de la población según tamaño del municipio

	Territorio	Hombres	Mujeres	Superficie (km ²)	Densidad	% población
Menos de 1.000	Carratraca	377	341	22,4	32,01	3,01%
De 1.001 a 2.000	Almargen	976	951	34,4	56,08	21,47%
	Cañete la Real	776	808	165,2	9,59	
	Cuevas del Becerro	788	821	16	100,5	
De 2.001 a 5.000	Ardales	1.272	1.248	106,5	23,66	40,42%
	Sierra de Yeguas	1.707	1.686	85,6	39,65	
	Teba	1.875	1.854	142,9	26,09	
De 5.001 a 10.000	Campillos	4.204	4.168	187,8	44,57	35,10%
Guadalteba		11.975	11.877	760,9	31,35	
Provincia de Málaga		840.488	877.016	7.305,20	222,03	
Andalucía		4.187.595	4.312.592	87.592,70	95,92	

Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA), 2022

En relación al criterio de la OCDE, todos los municipios de la comarca se consideran rurales al ser su densidad inferior a 150 hab/Km². Esta circunstancia permite catalogar la comarca como Zona Predominantemente Rural (supera el 50% de habitantes que residen en municipios considerados rurales).

Si atendemos al criterio de la agencia EUROSTAT, en el marco de la Unión Europea, la comarca se considera “Zona poco poblada”, al no concentrar más de 50.000 habitantes (no llega a los 25.000 habitantes) y no superar la densidad de 100 habitantes por kilómetro cuadrado (31,35 hab/km²).

La clasificación del Instituto Nacional de Estadística (INE) pone su foco en los municipios. En Guadalteba todos los municipios son rurales, existiendo municipios pequeños rurales (población inferior a 2.000 habitantes) y municipios intermedios rurales (los que se encuentran en la horquilla 2.000 - 10.000 habitantes).

La Ley de Desarrollo Sostenible del Medio Rural clasifica a la comarca como “Medio Rural”, al no alcanzar ésta los 30.000 habitantes, siendo claramente inferior la densidad de la comarca al umbral establecido para esta categoría: 100 hab./Km².

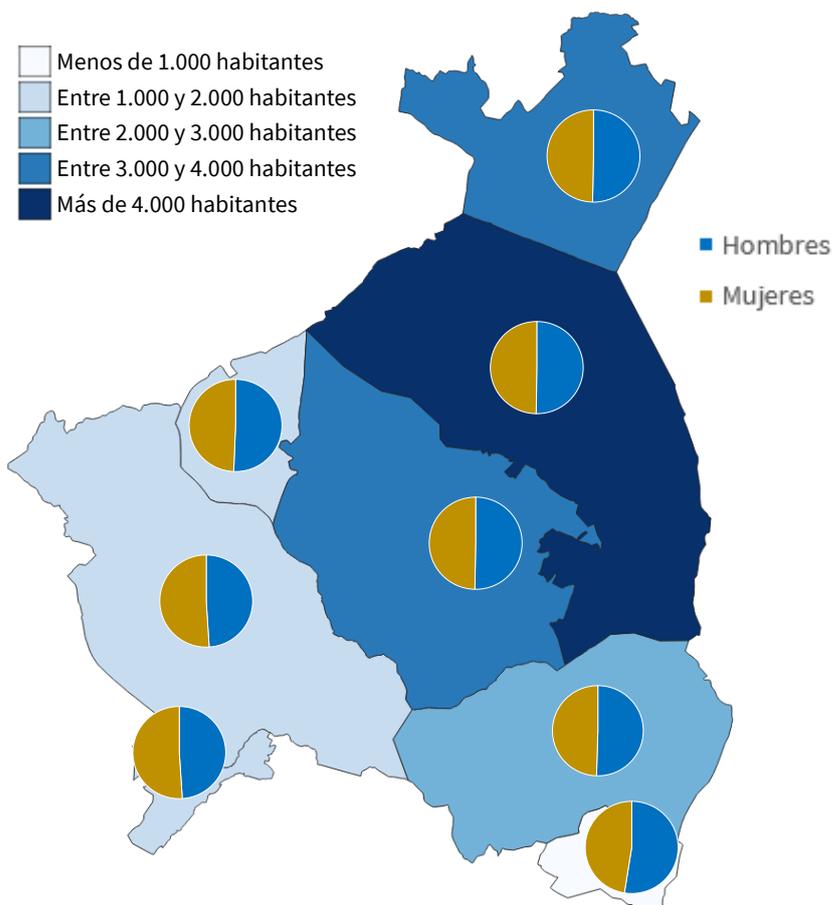
La baja densidad de la comarca y de sus municipios nos sitúan ante una comarca que cumple el mayor grado de ruralidad en cualquiera de las escalas aceptadas en su marco de desarrollo: OCDE, EUROSTAT, INE y LGDSMR.

Tabla 12. Clasificación de los municipios

Municipio	Población	Superficie Km ²	OCDE	INE	LDSMR
Almargen	1.927	34,4	PR	Pequeño Rural	MEDIO RURAL
Ardales	2.520	106,5	PR	Intermedio Rural	MEDIO RURAL
Campillos	8.372	187,8	PR	Intermedio Rural	MEDIO RURAL
Cañete la Real	1.584	165,2	PR	Pequeño Rural	MEDIO RURAL
Carratraca	718	22,4	PR	Pequeño Rural	MEDIO RURAL
Cuevas del Becerro	1.609	16,0	PR	Pequeño Rural	MEDIO RURAL
Sierra de Yeguas	3.393	85,6	PR	Intermedio Rural	MEDIO RURAL
Teba	3.729	142,9	PR	Intermedio Rural	MEDIO RURAL
Guadalteba	23.852	760,9			

Fuente: Elaboración propia a partir de Padrón Municipal, 2022

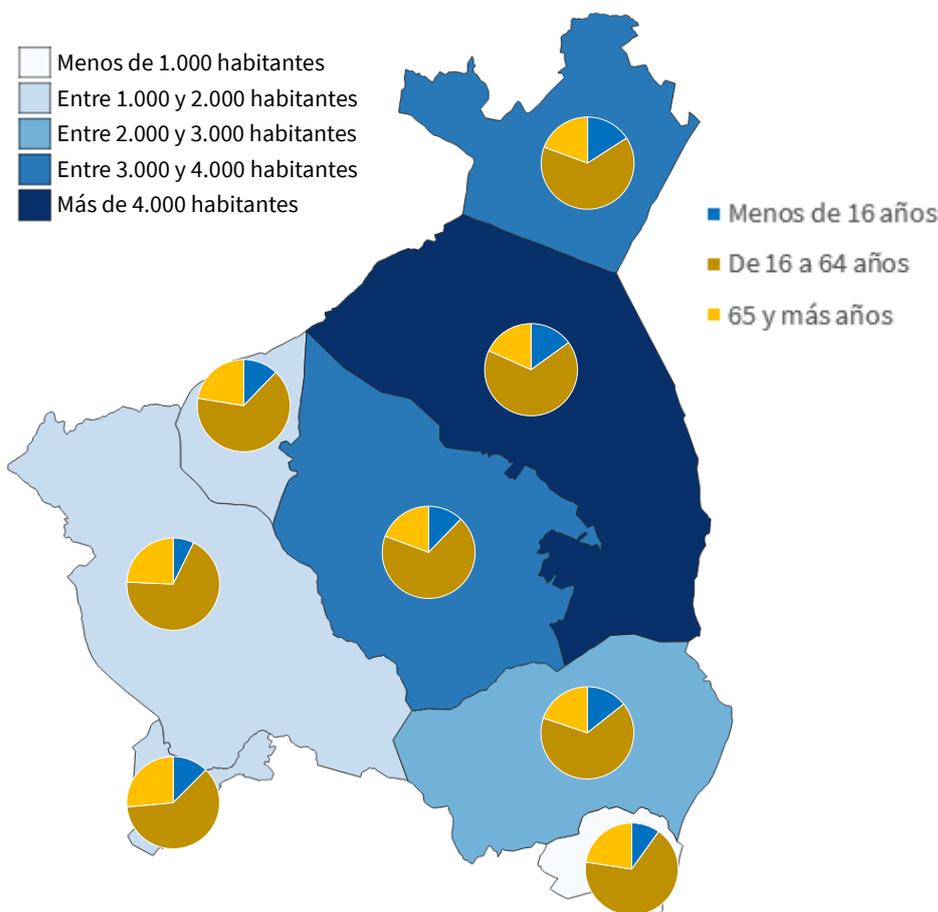
Mapa 6. Población municipal según sexo



Fuente: Elaboración propia a partir de SIMA - Padrón Municipal, 2022

Los únicos municipios en los que hay un mayor peso de la población femenina que masculina son Cañete la Real (51,01% mujeres y 48,99% hombres) y Cuevas del Becerro (51,03% mujeres y 48,97% hombres). En el resto, la población masculina tiene un peso superior, destacando Carratraca, donde el peso de la población masculina se encuentra en 52,51% respecto del total.

Mapa 7. Población municipal según edad



Fuente: Elaboración propia a partir de SIMA - Padrón Municipal, 2022

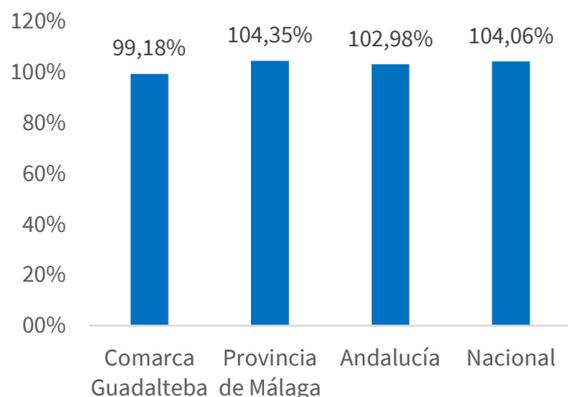
La población en edad potencialmente activa (entre 16 y 64 años) tiene un peso superior al 60% respecto del total en todos los municipios. El peso de la población más juvenil (menores de 16 años) no alcanza el 20% respecto del total en ningún municipio, destacando Sierra de Yeguas como el municipio con mayor peso, el cual se sitúa en 15,86%.

La diferencia menos significativa entre la población menor de 16 años y la población mayor de 64 años se encuentra en Campillos, el municipio con mayor tamaño demográfico, donde la población más juvenil abarca un peso del 15% y la población con edad más avanzada un 18,2%, siendo el peso restante representativo de la población en edad potencialmente activa.

Tasa de feminidad

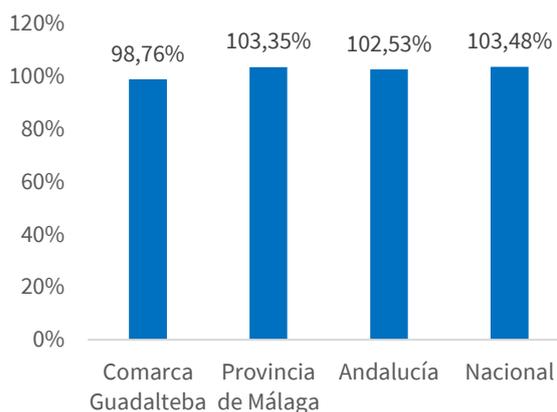
La tasa de feminidad es un indicador demográfico que mide la proporción de mujeres en relación con los hombres en la comarca del Guadalteba. Una tasa baja puede señalar desigualdades de género debido a diversos factores como la economía, la migración por falta de oportunidades laborales, o aspectos culturales y sociales como acceso desigual a la educación y servicios de salud.

Gráfico 4. Tasa de feminidad en 2022



Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA) e Instituto Nacional de Estadística (INE).

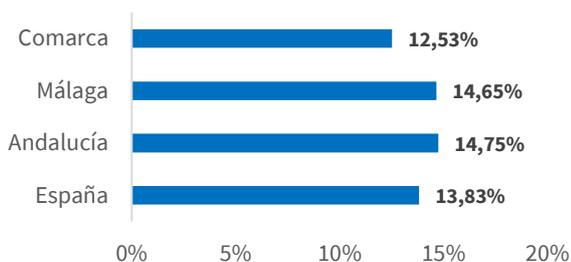
Gráfico 5. Tasa de feminidad en 2014



En comparación con 2014 se aprecia un ligero aumento en la proporción de mujeres en comparación con los hombres. En 2022, la comarca del Guadalteba presentó una proporción de mujeres del 99,18%, lo que significa que por cada 100 hombres hay 99 mujeres.

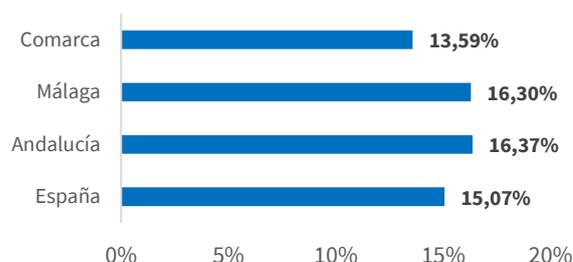
Índice de juventud

Gráfico 6. Índice de juventud en 2022

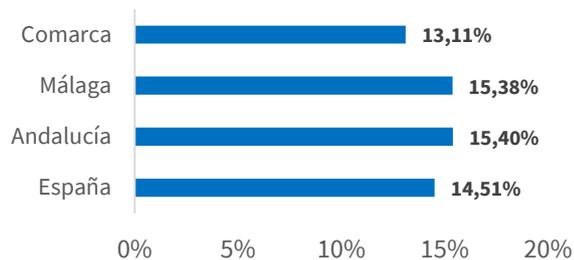
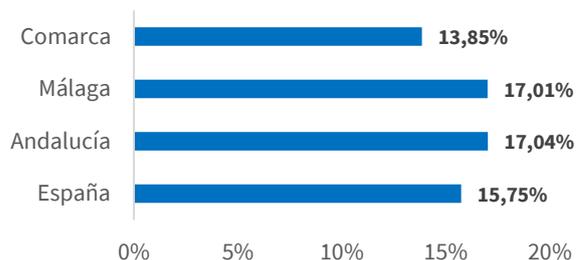


Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA) e Instituto Nacional de Estadística (INE).

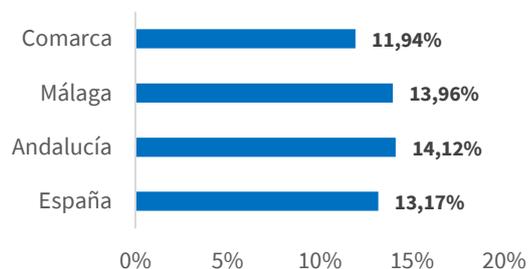
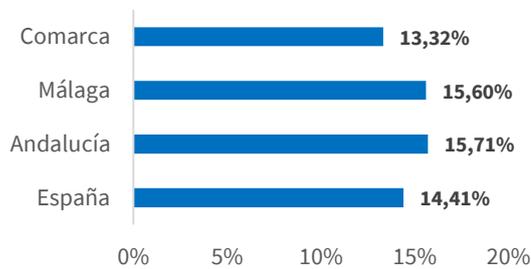
Gráfico 7. Índice de juventud en 2014



El índice de juventud es una medida demográfica que proporciona información sobre la proporción de la población juvenil comarcal en relación con otras categorías de edad. Este índice es útil para entender la estructura por edades de una población y puede tener implicaciones importantes para la planificación y las políticas públicas. Un índice de juventud alto indica una población relativamente joven, mientras que un índice más bajo sugiere una población más envejecida. Este índice puede ser útil para planificar servicios y recursos relacionados con la juventud, como educación, empleo, salud y programas sociales. También puede ser un indicador de la dinámica demográfica y tener implicaciones para la economía y la fuerza laboral. Este índice se calcula mediante el cociente de la población menor de 15 años entre la población total.

Gráfico 8. Índice de juventud masculino en 2022**Gráfico 9. Índice de juventud masculino en 2014**

Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA) e Instituto Nacional de Estadística (INE).

Gráfico 10. Índice de juventud femenina en 2022**Gráfico 11. Índice de juventud femenina en 2014**

Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA) e Instituto Nacional de Estadística (INE).

En régimen de lo anteriormente comentado, como en los municipios más pequeños la disminución de la natalidad y el incremento de las personas de avanzada edad se intensifica más, el resultado es que a nivel comarcal (12,53%) la tasa de juventud sea menor que al resto de los niveles (provincial, regional y nacional). En cuanto al género, la tasa de juventud masculina (13,11%) es superior a la femenina (11,94%).

En cuanto a los municipios, Cañete la Real es el municipio con la tasa de juventud más baja (6,25%). Esto significa que, por cada 100 habitantes, aproximadamente 6 son menores de 15 años.

1.2.3 Tendencias y movimientos naturales.

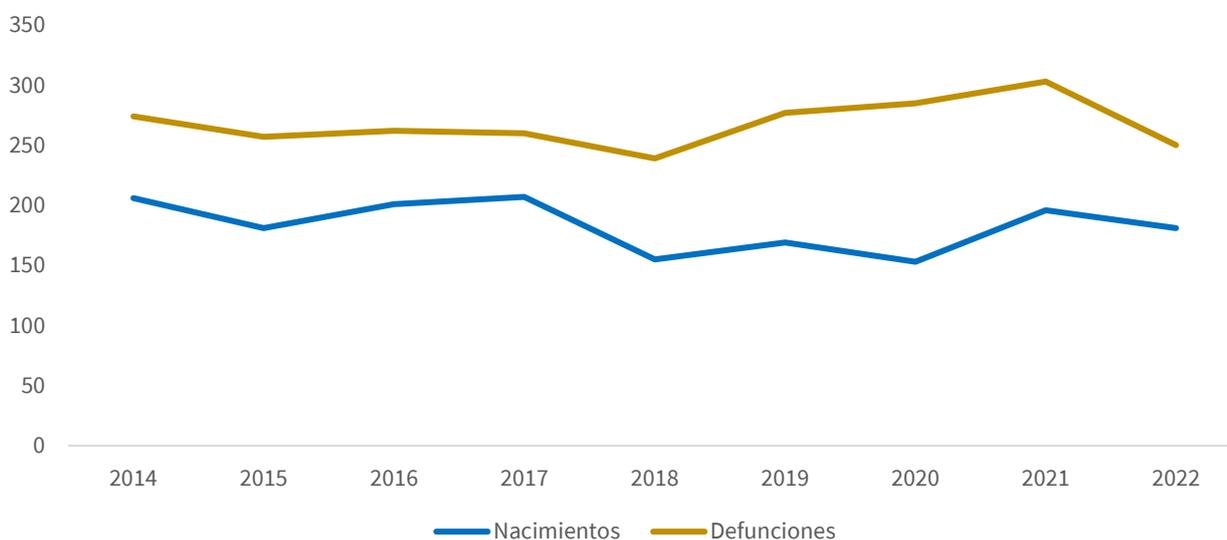
La comarca del Guadalteba ha experimentado en 2022 un crecimiento vegetativo negativo, el número de defunciones (303) es superior al de nacimientos (196). Prácticamente la totalidad de los municipios han experimentado este fenómeno negativo, destacando Cañete la Real, donde el número de defunciones (41) es significativamente superior al de nacimientos (5) y Almargen con 11 nacimientos y 32 defunciones. El único municipio que no ha sufrido un crecimiento vegetativo negativo ha sido Ardales, en el que el crecimiento ha sido nulo.

Tabla 13. Movimientos naturales de la población

Municipio	Nacimientos	Defunciones	Crecimiento Vegetativo
Almargen	11	32	-21
Ardales	20	20	0
Campillos	73	80	-7
Cañete la Real	5	41	-36
Carratraca	5	12	-7
Cuevas del Becerro	18	24	-6
Sierra de Yeguas	32	49	-17
Teba	32	45	-13
Comarca de Guadalteba	196	303	-107

Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA).

Gráfico 12. Evolución de los nacimientos y las defunciones



Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA).

El número de defunciones en todos los años del periodo objeto de estudio ha sido superior al número de nacimientos, por lo que Guadalteba presenta un crecimiento vegetativo estructural.

1.2.4 Tendencias y movimientos migratorios de la ZRL en los últimos años.

Los últimos datos disponibles de las Fuentes oficiales tratan sobre los movimientos migratorios registrados en 2021. En la Comarca se presentan los siguientes movimientos:

Tabla 14. Emigraciones registradas en 2021

Emigraciones	Menores de 16 años	De 16 a 39 años	De 40 a 64 años	De 65 y más años	TOTAL
Hombres	62	157	90	44	353
Mujeres	50	160	86	46	342
Ambos sexos	112	317	176	90	695

Fuente: Elaboración propia a partir del Instituto de Estadística y Cartografía. Estadística de variaciones Residenciales

Distribución de las emigraciones por tipo y sexo en Guadalteba, 2021

Tabla 15. Inmigraciones registradas en 2021

Inmigraciones	Menores de 16 años	De 16 a 39 años	De 40 a 64 años	De 65 y más años	TOTAL
Hombres	60	141	114	33	348
Mujeres	50	159	121	46	376
Ambos sexos	110	300	235	79	724

Fuente: Elaboración propia a partir del Instituto de Estadística y Cartografía. Estadística de variaciones Residenciales

Tabla 16. Saldo migratorio registrado en 2021

Saldo migratorio	Menores de 16 años	De 16 a 39 años	De 40 a 64 años	De 65 y más años	TOTAL
Hombres	-2	-16	24	-11	-5
Mujeres	0	-1	35	0	34
Ambos sexos	-2	-17	59	-11	29

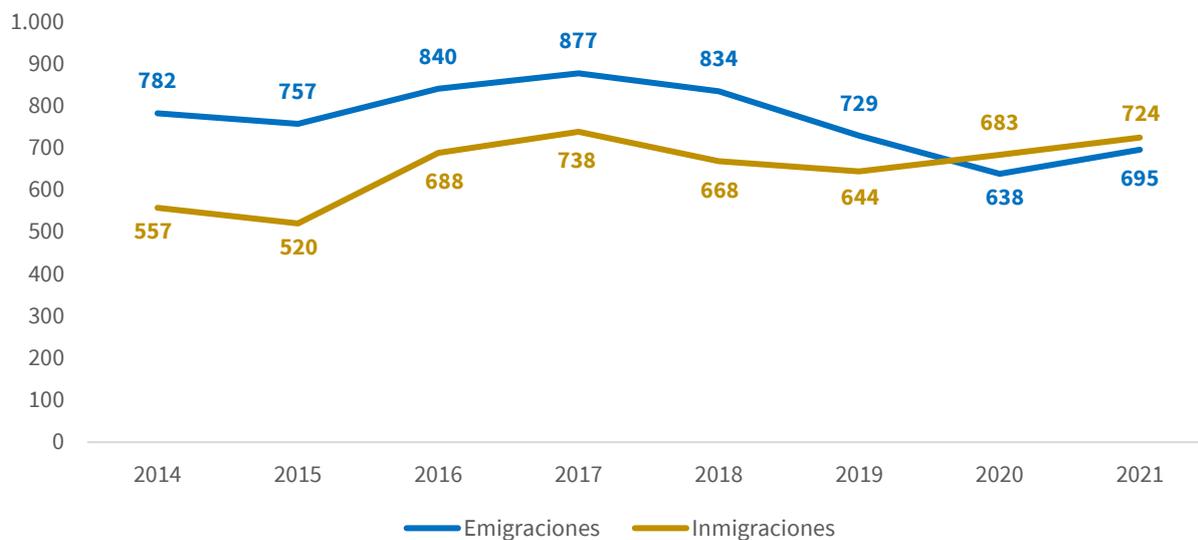
Fuente: Elaboración propia a partir del Instituto de Estadística y Cartografía. Estadística de variaciones Residenciales

El número de inmigraciones (724) registradas en 2021 es superior al número de emigraciones (695) en 29 movimientos. Este fenómeno, se debe fundamentalmente a los movimientos registrados por mujeres, donde el número de inmigraciones (376) es superior al número de emigraciones (342) por 34 movimientos.

El número de mujeres que inmigraron (376) es mayor que la de hombres (348). Sin embargo, en cuanto a las emigraciones, la tendencia se invierte: 342 mujeres emigraron en comparación con 353 hombres.

Desde un enfoque de juventud, que en este apartado se va a suponer a los menores de 40 años, se ha producido un mayor número de emigraciones que inmigraciones, provocando que el saldo migratorio de la población juvenil sea negativo.

Gráfico 13. Evolución del número de emigraciones e inmigraciones



Fuente: Elaboración propia a partir del Instituto de Estadística y Cartografía. Estadística de variaciones Residenciales

La tendencia de los movimientos migratorios es irregular. Desde 2014 hasta 2020 el saldo que ha presentado la comarca es un saldo migratorio negativo, donde las emigraciones superan las inmigraciones, que, junto con el crecimiento vegetativo negativo, ha provocado una gran disminución real de la población en Guadalteba. A partir de 2020, el saldo migratorio ha sido positivo, el cual no compensa la pérdida natural de la población, provocando que siga existiendo una reducción real de la población.

Descripción administrativa de la Zona Rural Leader.

1.3.1 Entidades públicas que operan en la ZRL (breve descripción de sus competencias cuando sea necesario)

La comarca del Guadalteba, ubicada en la zona norte de la provincia de Málaga, cuenta con una serie de instituciones y servicios públicos que atienden las necesidades de sus habitantes. A continuación, se resume la información proporcionada:

Ayuntamientos: La comarca cuenta con ocho municipios, cada uno con su respectivo ayuntamiento.

Proyecto de Mancomunidad "Agrupación Guadalteba-Sierra Sur": Este proyecto involucra a cuatro municipios de la comarca (Ardales, Campillos, Cuevas del Becerro y Teba) con el objetivo de solicitar subvenciones para el "Proyectos Estratégicos para la Recuperación y Transformación Económica" (PERTE) de Digitalización del Ciclo del Agua.

Diputación Provincial de Málaga: Institución encargada de promover la competitividad de los municipios rurales a través de proyectos como el "Programa de Fomento de Empleo Agrario" (PFEA).

Centros Andaluces de Emprendimiento (CADE): Estos centros ofrecen apoyo al emprendimiento y al desarrollo empresarial en la región de Andalucía. En la comarca se encuentran los CADE de Campillos y Teba.

Oficinas Comarcales Agrarias (OCA): Unidades administrativas que ofrecen asistencia técnica y administrativa al sector agroalimentario. En la comarca, los municipios son atendidos por varias OCA distribuidas en distintas zonas (Antequera, Cártama y Ronda).

Servicio Andaluz de Empleo: Organismo autónomo encargado de gestionar la política de empleo en Andalucía. En la comarca, hay una oficina localizada en Campillos.

Centros Municipales de Información a la Mujer (CMIM): Aunque no se encuentran en la comarca, estos centros son relevantes para la promoción de la igualdad de género y la participación de las mujeres en la sociedad andaluza. No obstante, bastantes CMIM localizados en distintos municipios de la provincia (Ronda, Antequera...) ofrecen servicios a los municipios de Guadalteba.

Descripción socioeconómica general de la Zona Rural Leader.

1.4.1 Principales sectores y actividades económicas del territorio.

Tabla 17. Principales actividades económicas a nivel comarcal, provincial y regional

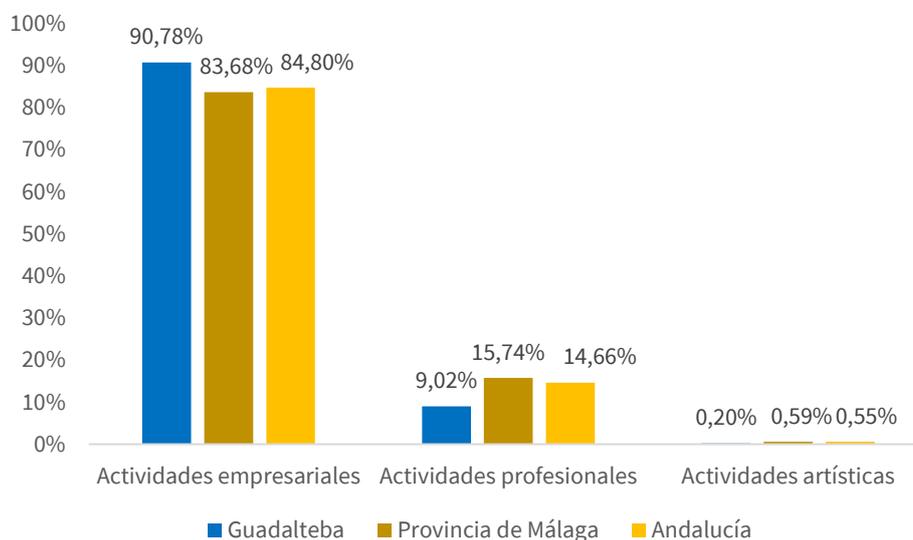
Territorio	Guadalteba	Provincia de Málaga	Andalucía
Actividades empresariales	2.747	201.022	845.339
División 0: Ganadería independiente	181	739	5.288
División 1: Energía y agua	24	442	4.730
División 2: Extracción y transformación de minerales no energéticos y productos derivados. Industria química	24	608	4.706
División 3: Industrias transformadoras de los metales. Mecánica de precisión	58	2.267	13.316
División 4: Otras industrias manufactureras	119	4.460	27.439
División 5: Construcción	293	19.445	77.365
División 6: Comercio, restaurantes y hospedaje. Reparaciones	1.144	75.043	343.468
División 7: Transporte y Comunicaciones	150	9.769	44.013
División 8: Instituciones financieras, seguros, servicios prestados a las empresas y alquileres	441	61.032	211.321
División 9: Otros servicios	313	27.217	113.693
Actividades profesionales	273	37.804	146.114
División 0: Profesionales relacionados con la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	14	556	3.434
División 1: Profesionales relacionados con las actividades propias de la energía, agua, minería y de la industria química	0	80	478
División 2: Profesionales relacionados con las industrias de la aeronáutica, de la telecomunicación y de la mecánica de precisión	0	235	880
División 3: Profesionales relacionados con otras industrias manufactureras	5	914	3.538
División 4: Profesionales relacionados con la construcción	31	2.869	12.786
División 5: Profesionales relacionados con el comercio y la hostelería	32	3.712	12.644
División 6: Profesionales relacionados con el transporte y Comunicaciones	0	104	343
División 7: Profesionales relacionados con las actividades financieras, jurídicas, de seguros y de alquileres	94	16.872	63.858
División 8: Profesionales relacionados con otros servicios	97	12.462	48.153
Actividades artísticas	6	1.408	5.455
Agrupación 01: Actividades relacionadas con el cine, el teatro y el circo	1	228	1.083
Agrupación 02: Actividades relacionadas con el baile	0	80	320
Agrupación 03: Actividades relacionadas con la música	4	630	2.416
Agrupación 04: Actividades relacionadas con el deporte	1	464	1.538
Agrupación 05: Actividades relacionadas con espectáculos taurinos	0	6	98
Total empresas dadas de alta en el IAE	3.026	240.234	996.908

Fuente: Elaboración propia a partir de Consejería de Hacienda y Financiación Europea.

El análisis de las principales actividades económicas se realiza a partir de los datos de IAE (Impuesto sobre actividades económicas) facilitados por la Consejería de Hacienda y Financiación Europea. Los últimos datos disponibles datan del 2019. Al carecer de información actualizada, la descripción socioeconómica de la comarca

del Guadalteba ha de realizarse con cautela pues impide valorar el efecto del Covid-19 en la estructura económica comarcal y obtener una radiografía ajustada a la realidad actual.

Gráfico 14. Peso de las actividades económicas a nivel comarcal, provincial y regional



Fuente: Elaboración propia a partir de Consejería de Hacienda y Financiación Europea.

No hay grandes discrepancias en las actividades económicas de la comarca en la relación con la provincia de Málaga y la región en su conjunto. Las actividades empresariales sobresalen en los tres niveles.

Guadalteba exhibe una notable predominancia en actividades empresariales (90,78%) superando el nivel provincial (83,68%) y regional (84,80%). Dentro de estas actividades, la actividad de ‘Comercio, restaurantes y hostelería’ destaca como actividad principal, con un 37,81% de representación, contabilizando 1.144 empresas. En segundo lugar, de importancia se encuentra la actividad de ‘Instituciones financieras, seguros, servicios empresariales y alquileres’, representando un 14,57% y equivalente a 441 empresas.

Por otro lado, las actividades profesionales en la Comarca tienen una presencia menor (9,02%) en comparación con el nivel provincial (15,74%) y regional (14,66%). Por último, cabe mencionar que las actividades artísticas muestran una representación bastante limitada en los tres niveles.

La economía de la comarca del Guadalteba se ha venido basando tradicionalmente en la **agricultura y la ganadería**, como principales motores económicos de la misma; junto a esta tradición agraria, y al amparo de ésta, se han creado una serie de empresas que han dado lugar a la aparición de nuevos sectores, como el **industrial y el de servicios**, que poco a poco, están generando una economía cada vez más diversificada y, portanto, menos dependiente del sector primario.

La agricultura de la comarca se basa en el **sector del olivo y los herbáceos**, los cuales ocupan la mayor parte de la superficie agraria. Junto a estos cultivos de secano, la presencia de agua en determinadas zonas ha propiciado la aparición y desarrollo de numerosas explotaciones hortofrutícolas, de las que se obtienen productos de gran calidad y muy valorados tanto en los mercados nacionales como en los internacionales.

Este desarrollo del sector hortícola ha promovido la aparición de la producción ecológica en nuestra comarca, centrada en un primer momento en los productos de la huerta y, posteriormente, dando lugar a nuevas producciones ecológicas como el aceite.

En cuanto a **la ganadería**, el **sector porcino de capa blanca** cuenta con un alto grado de especialización en la zona, lo que la convierte en la principal productora de Andalucía. Este importante desarrollo ha motivado la aparición de industrias auxiliares relacionadas con el sector como mataderos, fábricas de embutidos, de piensos o de materiales para la construcción de las explotaciones.

El **sector porcino de la comarca del Guadalteba** se caracteriza por ser un sector fuertemente profesionalizado, y con una estructura consolidada a través de cooperativas de primer y segundo grado, que abarcan la totalidad del ciclo económico del sector.

La industria y el sector agroalimentario, basados fundamentalmente en los recursos endógenos de la zona como **el cereal, el olivo, el porcino, las hortalizas y la leche**, constituyen una de las principales bazas económicas de nuestra comarca. El sector industrial existente en la zona es de carácter tradicional y se fundamenta en la repostería y elaboración de embutidos de cerdo, aunque la fabricación metálica y de mobiliario han venido adquiriendo una importancia creciente en los últimos años, consolidándose como sectores dinámicos, con una capacidad de generar empleo elevada. Junto a ellos, cabe destacar la calidad de la industria textil de artículos de piel, industria fuertemente arraigada en nuestra comarca.

Junto a estos sectores más tradicionales, la envidiable situación geográfica de nuestra comarca, junto con la mejora de las comunicaciones, ha propiciado la llegada a nuestra comarca de **inversiones en nuevos sectores como las telecomunicaciones y la fabricación de bienes de equipo**. Esta entrada de capital se ha visto a su vez favorecida por la existencia de suelo industrial en la práctica totalidad de municipios, con unos costes más favorables que en las zonas limítrofes.

Por otro lado, el comercio menor viene a representar un elevado porcentaje del total de altas en actividades económicas en toda la comarca e incluso en determinados municipios representa más del 40% del total. En cuanto al comercio mayorista, destaca el comercio de cereales, plantas y abonos, debido a la relación con el sector primario considerado como el principal en la comarca, mientras que en el minorista hay que señalar el comercio menor de productos alimenticios, textiles, de droguería y perfumería y ferretería, entre otros.

Los servicios relacionados con **la agricultura y la ganadería** también juegan un papel destacado en la economía de la zona por la presencia de talleres de reparaciones de maquinaria y vehículos en general, así como de empresas relacionadas con la construcción y la prestación de servicios personales como la peluquería y la estética.

El auge que el sector turístico ha experimentado en nuestra comarca, apoyándose para su desarrollo en nuestro importante patrimonio natural y cultural ha supuesto que nuestro número de plazas hoteleras haya multiplicado su número en los últimos años, lo que se ha visto a su vez acompañado por una oferta complementaria de gran calidad.

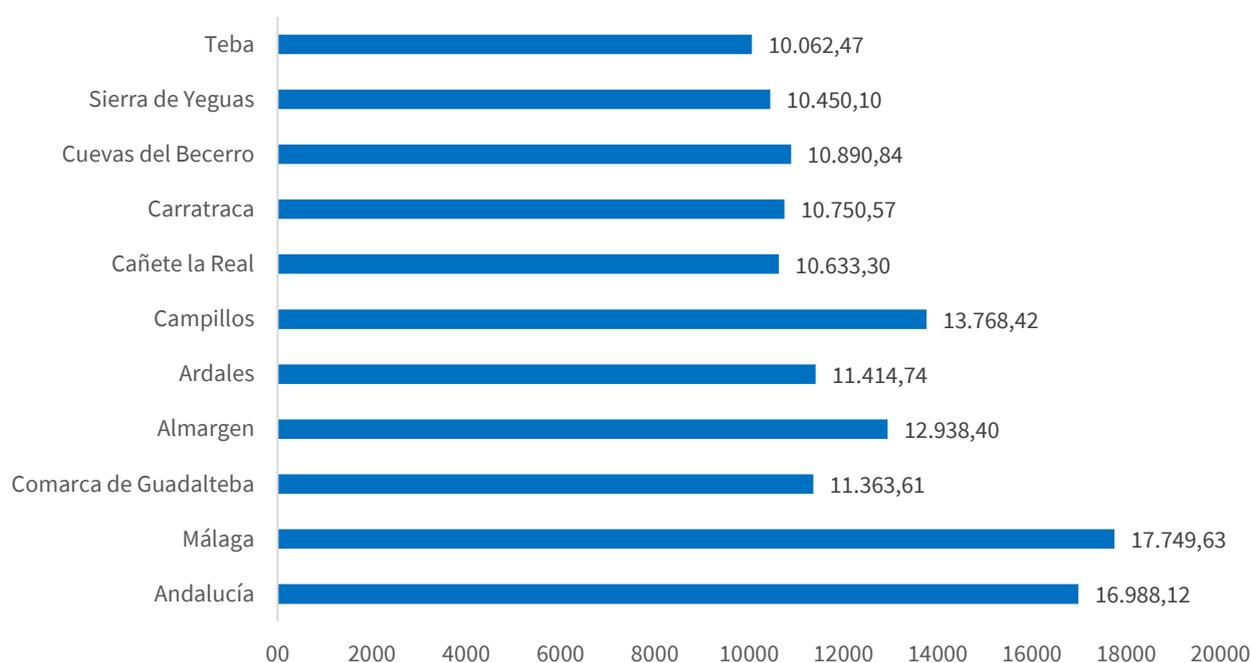
1.4.2 Nivel de renta media.

La renta neta media se define como el cociente entre la renta neta total declarada y el número de declaraciones. Para su análisis es necesario tener en cuenta que existe un umbral mínimo de renta por debajo del cual no es obligatorio presentar declaración por I.R.P.F.

El nivel de renta media declarada de la comarca (11.363 €) es inferior al de la media malagueña (17.749,63€) y al de la media andaluza (16.988 €), siendo evidente el efecto reductor que pudieran tener sobre este dato los distintos regímenes tributarios, especialmente los relacionados con el sector agropecuario.

Si bien ningún municipio alcanza la media provincial, observamos niveles superiores a la media comarcal en Almargen, Ardales y Campillos.

Gráfico 15. Renta neta media declarada



Fuente: Ministerio de Hacienda y Función Pública. Agencia Tributaria, 2021

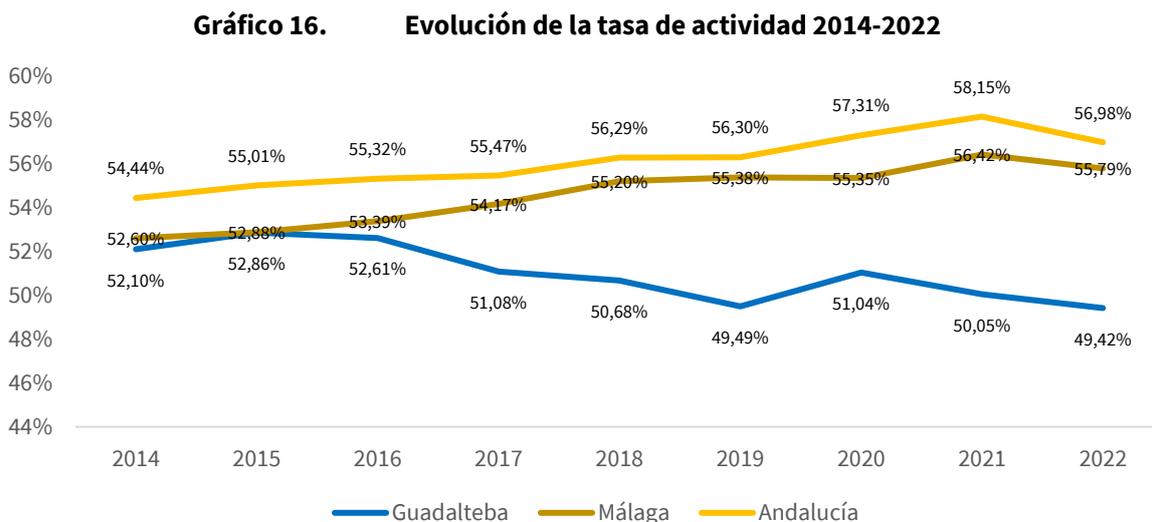
1.4.3 Situación del empleo en la ZRL.

Los indicadores del mercado de trabajo son un excelente instrumento para la caracterización de la Comarca del Guadalteba al ofrecer información sobre el crecimiento económico y el bienestar social simultáneamente. La descripción de la situación del empleo en la comarca se realiza a partir de los siguientes indicadores:

- **Tasa de actividad 2014-2022**
- **Tasa de empleo 2014-2022**
- **Tasa de paro 2014-2022**

Tasa de actividad

Calculando la tasa de actividad como el porcentaje de personas activas respecto a la población de 16 y más años, Guadalteba presenta una tasa de actividad (49,42), inferior a la del conjunto de Málaga (55,79) y Andalucía (56,98); a partir de 2014 experimenta un incremento hasta 2016. Desde 2016 hasta 2019 comienza a disminuir para volver a repuntar en 2020. Sin embargo, al año siguiente vuelve a su tendencia decreciente. Con respecto a la provincia y a la región, la Comarca del Guadalteba tiene un comportamiento contrario, pues la tendencia de los otros dos niveles es, mayoritariamente creciente.



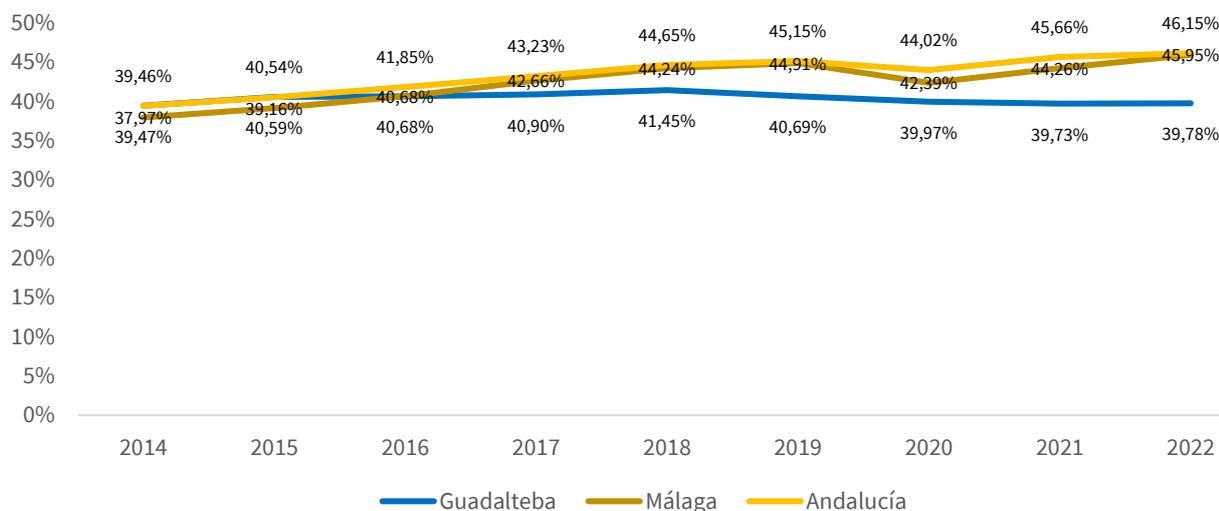
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, Servicio Público de Empleo Estatal y del Servicio Andaluz de Empleo, Tesorería General de la Seguridad Social e Instituto Nacional de Estadística.

Tasa de Empleo

Calculando la tasa de empleo como el porcentaje de personas ocupadas respecto a la población de 16 y 65 años, mantiene una tendencia constante, incrementándose ligeramente desde 2014 hasta 2018. Desde 2018, se produce un cambio de tendencia en el que la tasa de empleo comienza a disminuir y hasta 2022 no se produce ningún crecimiento. Sin embargo, este crecimiento en 2022 (39,78) con respecto al año anterior (39,73), es prácticamente insignificante.

Desde 2016, la tasa de empleo a nivel comarcal es inferior en comparación con los otros dos niveles. En 2022, la tasa de empleo en la Comarca del Guadalteba (39,78) es notoriamente inferior que la tasa de la provincia de Málaga (45,95) y que la tasa de la región de Andalucía (46,15).

Gráfico 17. Evolución de la tasa de empleo 2014-2022



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, Servicio Público de Empleo Estatal y del Servicio Andaluz de Empleo, Tesorería General de la Seguridad Social e Instituto Nacional de Estadística.

Desde una perspectiva de género, se aprecia que en Guadalteba hay 3.153 contratos más de hombres que de mujeres. Esto muestra una brecha de género en el mercado laboral. Dentro de los rangos de edad, la mayor diferencia la encontramos en la edad comprendida entre 45 y más años, ya que hay 4.080 contratos de hombres y 2.764 para mujeres. El rango comprendido entre 16 y 29 años es el rango de edad que menos contratos registra, tanto para hombres como para mujeres.

Tabla 18. Contratos según género y edad

Territorio	Hombres			Mujeres		
	De 16 a 29 años	De 30 a 44 años	De 45 y más años	De 16 a 29 años	De 30 a 44 años	De 45 y más años
Guadalteba	2.564	2.849	4.080	1.286	2.290	2.764

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia a partir de datos del Servicio Público de Empleo Estatal y del Servicio Andaluz de Empleo

Al analizar la evolución de los contratos por actividad y género desde 2014, se observa una disparidad significativa entre hombres y mujeres en 2022. Los hombres experimentaron un aumento notable en la cantidad de contratos, con un crecimiento del 36,63%, pasando de 9.493 contratos en 2014 a 12.970 en 2022. En contraste, las mujeres sufrieron una disminución del 4,40% en sus contratos reduciéndose de 6.340 en 2021 a 6.061 en 2022.

Desde una perspectiva de género, se destaca que el sector industrial ha sido particularmente desfavorable para las mujeres, registrando una disminución del 31,30% en el número de contratos en comparación con 2014. Asimismo, el sector servicios también mostró una tendencia negativa para las mujeres, con una reducción del 21,15% en los contratos. Esta reducción refleja una preocupante brecha de género en el ámbito laboral, donde las mujeres, especialmente en ciertos sectores, enfrentan mayores dificultades.

Tabla 19. Variación contratos según género y sector de actividad

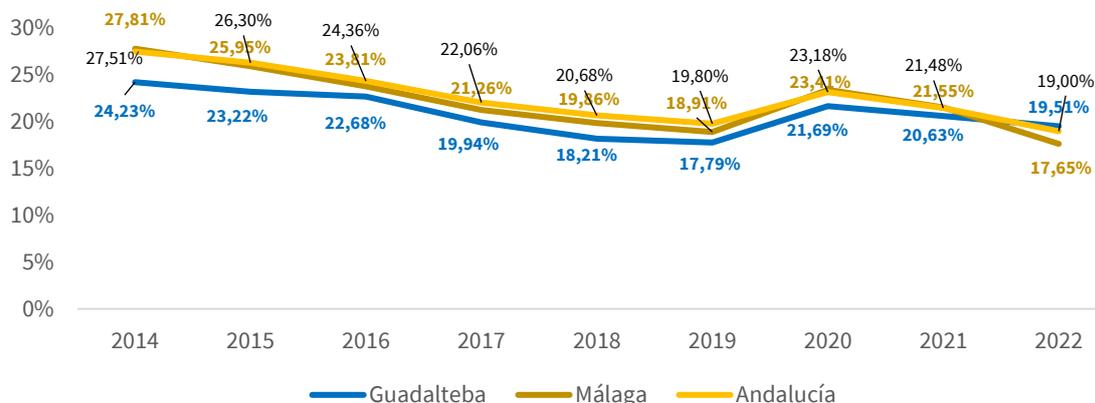
		2022	2014	Var.
Agricultura y Pesca	Hombres	8.683	6.067	43,12%
	Mujeres	3.146	2.720	15,66%
	Total	11.829	8.787	34,62%
Industria	Hombres	425	395	7,59%
	Mujeres	79	115	-31,30%
	Total	504	510	-1,18%
Construcción	Hombres	1.180	826	42,86%
	Mujeres	323	318	1,57%
	Total	1.503	1.144	31,38%
Servicios	Hombres	2.682	2.205	21,63%
	Mujeres	2.513	3.187	-21,15%
	Total	5.195	5.392	-3,65%
TOTAL	Hombres	12.970	9.493	36,63%
	Mujeres	6.061	6.340	-4,40%
	Total	19.031	15.833	20,20%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia a partir de datos del Servicio Público de Empleo Estatal y del Servicio Andaluz de Empleo

Tasa de Paro

Calculamos la tasa de desempleo como el porcentaje de personas en desempleo sobre el total de personas activas. La Comarca presenta una tasa de paro (19,51), superior que la del conjunto de Málaga (17,65) y de Andalucía (19,00); desde 2014, máximo registro de la serie temporal, se reduce progresivamente, repunta coyunturalmente en 2020 y, a partir de ahí, reanuda la senda descendente. Respecto del nivel provincial y regional, la tasa de desempleo en la Comarca se sitúa por debajo de estos dos niveles, salvo en el año 2022.

Gráfico 18. Evolución de la tasa de paro 2014-2022



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, Servicio Público de Empleo Estatal y del Servicio Andaluz de Empleo, Tesorería General de la Seguridad Social e Instituto Nacional de Estadística.

Desde una perspectiva de género, en la comarca del Guadalteba se observa una notable disparidad en el desempleo, con 334 mujeres paradas más que hombres. Esta diferencia es especialmente significativa cuando se analiza por grupos de edad. El grupo de edad con el mayor nivel de desempleo es el de 45 a 64 años. Sin embargo, en todos los grupos de edad el desempleo afecta más a las mujeres que a los hombres, evidenciando una clara brecha de género.

La mayor diferencia de desempleo entre mujeres y hombres se encuentra en el grupo de edad de 30 a 44 años, donde hay 188 mujeres más en paro que hombres. Esta situación destaca la desigualdad de género en el mercado laboral de Guadalteba, donde las mujeres enfrentan mayores dificultades para encontrar empleo en comparación con sus contrapartes masculinas.

Tabla 20. Paro según género y edad

	De 16 a 29 años		De 30 a 44 años		De 45 a 64 años	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Guadalteba	175	248	201	389	451	524

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia a partir de datos del Servicio Público de Empleo Estatal y del Servicio Andaluz de Empleo